

22-23

TITULACION



# MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE

CÓDIGO 270301

UNED

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE  
CÓDIGO 270301

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE  
INVESTIGACIÓN

REQUISITOS ACCESO

CRITERIOS DE ADMISIÓN

NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

PLAN DE ESTUDIOS

NORMATIVA

PRÁCTICAS

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

ATRIBUCIONES PROFESIONALES

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS  
TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER

MOVILIDAD INTERNACIONAL

## PRESENTACIÓN

El **Máster Universitario en Investigación en Historia del Arte** ofrece al estudiante la oportunidad de formarse en la investigación de los principales métodos, técnicas y temas de la Historia del arte, disciplina que aúna una trama compleja de espacios y confluencias. Desde esta perspectiva, el Título permitirá a quienes lo cursen adquirir una conciencia crítica de la investigación en Historia del Arte, incrementando sus oportunidades de movilidad y acceso profesional, tanto dentro como fuera del marco nacional. Junto a ello, la realización de este Máster proporciona a los estudiantes del Grado de Historia del Arte de la UNED, así como a los titulados en esta materia o en otras afines, procedentes de diversas universidades, una vía para dar continuidad a sus estudios de Grado a través de una formación avanzada de iniciación a la investigación. Ello es posible gracias a un plan de estudios caracterizado por la selección de unos itinerarios formativos que combinan la reflexión en torno a diversas metodologías y teorías críticas propias de la Historia del Arte, con las nuevas técnicas de investigación propias de las Humanidades Digitales.

Su plan de estudios está caracterizado por una amplia optatividad y transversalidad, lo que permite que el estudiante pueda completar su formación investigadora a partir de los intereses de su carrera formativa y/o profesional, orientada a dos ámbitos preferentes: la elaboración de una tesis doctoral o el desarrollo de una carrera profesional relacionada con conocimientos especializados de la Historia del Arte y el Patrimonio Cultural.

El plan de estudios del Máster se articula en tres módulos: se inicia con un módulo de formación metodológica, orientado a la reflexión sobre las diversas corrientes y teorías críticas de la disciplina, así como a la formación en las nuevas técnicas de investigación. A continuación, un segundo módulo de iniciación a la investigación plantea la profundización en contenidos específicos vinculados a la investigación especializada en Historia del Arte, distribuidos en seis itinerarios. Estos dos módulos permitirán al estudiante aplicar los conocimientos adquiridos a un contexto de iniciación a la investigación, a través de la realización de un Trabajo Fin de Máster, objeto del tercer módulo.

El órgano responsable del Máster Universitario es la Facultad de Geografía e Historia de la UNED. La docencia de las asignaturas corresponde en su mayoría a profesores de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, todos ellos doctores, quienes también se encargan de la dirección de los Trabajos de Fin de Máster. Junto con ellos, complementan la docencia profesores de la Escuela de Ingeniería Informática de la UNED expertos en Humanidades Digitales.

Para cursar las asignaturas de este Máster es necesario disponer de conocimientos básicos de navegación por internet que permitan desenvolverse adecuadamente en los entornos virtuales.

Coordinación Académica: Prof<sup>a</sup>. Dra. Diana Carrió Invernizzi ([dcarrio@geo.uned.es](mailto:dcarrio@geo.uned.es)).

Secretaría Académica: Prof. Dr. David Ojeda Nogales ([dojeda@geo.uned.es](mailto:dojeda@geo.uned.es)).

Secretaría administrativa: [geo.hist.posgradosoficiales@adm.uned.es](mailto:geo.hist.posgradosoficiales@adm.uned.es). Telf. 91 398 6683 / 9060.

## OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

### OBJETIVOS:

El **Máster Universitario en Investigación en Historia del Arte** tiene como principal objetivo formar a futuros investigadores en la disciplina, con una finalidad principal: capacitarles para poder realizar actividades de iniciación a la investigación con autonomía, iniciativa y sentido crítico. Ofrece para ello una formación avanzada y de carácter especializado en Historia del Arte, potenciando el desarrollo de las competencias vinculadas con el rigor metodológico que debe caracterizar el trabajo de investigación de los principales temas vinculados al área.

Con el fin de alcanzar estos objetivos, se ha configurado un plan de estudios, a modo de itinerario formativo, compuesto por tres módulos:

- 1. MÓDULO I: MÓDULO DE FORMACIÓN METODOLÓGICA**, de 16 ECTS, compuesto por contenidos transversales comunes para todos los estudiantes de los diferentes itinerarios. Comprende tres asignaturas obligatorias de carácter cuatrimestral.
- 2. MÓDULO II: MÓDULO DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN**, de 30 ECTS. Compuesto por contenidos específicos y optativos. Comprende 22 asignaturas, optativas y cuatrimestrales, de 6 ECTS cada una, distribuidas en 6 itinerarios vinculados a las principales temáticas de interés en la actual investigación en Historia del Arte.
- 3. MÓDULO III: TRABAJO DE FIN DE MÁSTER**, de 14 ECTS.

Partiendo de esta configuración, el Máster contempla los siguientes objetivos formativos:

- Comprender de forma detallada y fundamentada las metodologías y los aspectos teóricos y prácticos propios de la Historia del Arte, en un contexto de iniciación a la investigación.
- Conocer los principales temas que forman parte de la agenda actual de investigación en Historia del Arte, para poder interpretar sus contenidos y extraer conclusiones sobre los mismos.
- Conocer y seleccionar los medios y soportes adecuados para realizar una divulgación efectiva de los resultados de la investigación en Historia del Arte.
- Aplicar los recursos pertenecientes a los principales centros de investigación (archivos, bibliotecas, museos) relacionados con la Historia del Arte, a un proceso de iniciación a la investigación.
- Formular propuestas de iniciación a la investigación, a partir de la integración del conocimiento especializado en Historia del Arte en contextos multidisciplinares.
- Conocer y analizar los tipos y géneros propios de los textos académicos de la Historia del Arte para saber aplicarlos adecuadamente en un proceso de iniciación a la investigación.
- Analizar y obtener información de fuentes especializadas en Historia del Arte que permitan emitir juicios críticos en un proceso de formación en investigación.

### COMPETENCIAS:

En consonancia con el perfil de iniciación a la investigación de este Máster Universitario, es objetivo fundamental que, a la conclusión de sus estudios, los estudiantes hayan adquirido las siguientes competencias:

### **1. Competencias básicas**

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### **2. Competencias generales**

- Comprender de forma detallada y fundamentada las metodologías y los aspectos teóricos y prácticos propios de la Historia del Arte, en un contexto de iniciación a la investigación.
- Conocer los principales temas que forman parte de la agenda actual de investigación en Historia del Arte, para poder interpretar sus contenidos y extraer conclusiones sobre los mismos.
- Conocer y analizar los tipos y géneros propios de los textos académicos de la Historia del Arte para saber aplicarlos adecuadamente en un proceso de iniciación a la investigación.
- Analizar y obtener información de fuentes especializadas en Historia del Arte que permitan emitir juicios críticos en un proceso de formación en investigación.
- Formular propuestas de iniciación a la investigación, a partir de la integración del conocimiento especializado en Historia del Arte en contextos multidisciplinares.
- Conocer y seleccionar los medios y soportes adecuados para realizar una divulgación efectiva de los resultados de la investigación en Historia del Arte.
- Aplicar los recursos pertenecientes a los principales centros de investigación (archivos, bibliotecas, museos) relacionados con la Historia del Arte, a un proceso de iniciación a la investigación.

### **3. Competencias específicas**

- Enunciar y resolver hipótesis y teorías basadas en la relación entre las imágenes u objetos, sus discursos y los espacios que ocupan en los diferentes periodos de la Historia del Arte.
- Relacionar el objeto artístico con el poder o con procesos sociales, en contextos vinculados con la Historia del Arte.
- Analizar y enunciar las metodologías de la Historia del Arte desde las perspectivas de

género.

- Analizar, distinguir e interrelacionar los diferentes elementos y variables que componen las realidades urbanas a lo largo de la historia.
  - Conocer los procesos de transferencias artísticas y los sistemas de apropiación cultural en el ámbito de la Historia del Arte.
  - Conocer la reflexión teórica y conceptual de la Historia del Arte y saber aplicarla al análisis de las propuestas artísticas actuales, prestando especial atención a su implicación en ámbitos socio-políticos.
  - Adquirir pensamiento crítico basado en el diálogo interdisciplinar y en la capacidad para interpretar las metodologías propias de la Historia del Arte y las aproximaciones culturales contemporáneas.
  - Relacionar las prácticas artísticas con los procesos de construcción de la memoria en la Historia del Arte.
  - Conocer y analizar las distintas maneras de recepción de la obra de arte por parte de los espectadores y entender la importancia de la mirada en la construcción del objeto artístico.
  - Conocer y vincular las trayectorias y prácticas de los artistas con la circulación de modelos.
  - Formular y resolver hipótesis y teorías complejas basadas en los debates y políticas de protección del patrimonio cultural y artístico.
  - Conocer las problemáticas actuales de la conservación, así como los criterios de restauración y gestión del patrimonio histórico artístico y cultural.
  - Ser capaz de identificar los principales medios de difusión del patrimonio histórico artístico y cultural, para poder emplearlo como motor de desarrollo social.
  - Identificar los distintos agentes y sectores que intervienen en el mercado y gestión del arte.
  - Reconocer y saber usar las herramientas y aplicaciones de soporte informático en las actividades de iniciación a la investigación vinculadas a las Humanidades digitales.
- La correspondencia de los diferentes módulos, itinerarios y materias del **Máster Universitario de Investigación en Historia del Arte** con la adquisición de competencias específicas es la siguiente:

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÓDULO I:**

- Conocer la reflexión teórica y conceptual de la Historia del Arte y saber aplicarla al análisis de las propuestas artísticas actuales, prestando especial atención a su implicación en ámbitos socio-políticos.
- Adquirir pensamiento crítico basado en el diálogo interdisciplinar y en la capacidad para interpretar las metodologías propias de la Historia del Arte y las aproximaciones culturales contemporáneas.
- Reconocer y saber usar las herramientas y aplicaciones de soporte informático en las actividades de iniciación a la investigación vinculadas a las Humanidades digitales.

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÓDULO II.**

En función del itinerario que cursen, los estudiantes adquirirán las siguientes competencias:

**Itinerario 1. Espacios culturales de la Historia del Arte**

- Enunciar y resolver hipótesis y teorías basadas en la relación entre las imágenes u objetos, sus discursos y los espacios que ocupan en los diferentes periodos de la Historia del Arte.
- Relacionar el objeto artístico con el poder o con procesos sociales, en contextos vinculados con la Historia del Arte.
- Analizar, distinguir e interrelacionar los diferentes elementos y variables que componen las realidades urbanas a lo largo de la historia.
- Conocer y vincular las trayectorias y prácticas de los artistas con la circulación de modelos.

**Itinerario 2. Transferencias artísticas y políticas de recepción**

- Enunciar y resolver hipótesis y teorías basadas en la relación entre las imágenes u objetos, sus discursos y los espacios que ocupan en los diferentes periodos de la Historia del Arte.
- Relacionar el objeto artístico con el poder o con procesos sociales, en contextos vinculados con la Historia del Arte.
- Conocer los procesos de transferencias artísticas y los sistemas de apropiación cultural en el ámbito de la Historia del Arte.
- Relacionar las prácticas artísticas con los procesos de construcción de la memoria en la Historia del Arte.
- Conocer y analizar las distintas maneras de recepción de la obra de arte por parte de los espectadores y entender la importancia de la mirada en la construcción del objeto artístico.
- Conocer y vincular las trayectorias y prácticas de los artistas con la circulación de modelos.

**Itinerario 3. Poder y representación en la Edad Moderna**

- Enunciar y resolver hipótesis y teorías basadas en la relación entre las imágenes u objetos, sus discursos y los espacios que ocupan en los diferentes periodos de la Historia del Arte.
- Relacionar el objeto artístico con el poder o con procesos sociales, en contextos vinculados con la Historia del Arte.
- Analizar y enunciar las metodologías de la Historia del Arte desde las perspectivas de género.
- Analizar, distinguir e interrelacionar los diferentes elementos y variables que componen las realidades urbanas a lo largo de la historia.
- Conocer los procesos de transferencias artísticas y los sistemas de apropiación cultural en el ámbito de la Historia del Arte.
- Relacionar las prácticas artísticas con los procesos de construcción de la memoria en la Historia del Arte.
- Conocer y analizar las distintas maneras de recepción de la obra de arte por parte de los espectadores y entender la importancia de la mirada en la construcción del objeto artístico.
- Conocer y vincular las trayectorias y prácticas de los artistas con la circulación de modelos.

**Itinerario 4. Narrativas del poder y discursos artísticos contemporáneos**

- Enunciar y resolver hipótesis y teorías basadas en la relación entre las imágenes u objetos, sus discursos y los espacios que ocupan en los diferentes periodos de la Historia del Arte.
- Relacionar el objeto artístico con el poder o con procesos sociales, en contextos vinculados con la Historia del Arte.
- Analizar y enunciar las metodologías de la Historia del Arte desde las perspectivas de género.
- Analizar, distinguir e interrelacionar los diferentes elementos y variables que componen las realidades urbanas a lo largo de la historia.
- Conocer la reflexión teórica y conceptual de la Historia del Arte y saber aplicarla al análisis de las propuestas artísticas actuales, prestando especial atención a su implicación en ámbitos socio-políticos.
- Adquirir pensamiento crítico basado en el diálogo interdisciplinar y en la capacidad para interpretar las metodologías propias de la Historia del Arte y las aproximaciones culturales contemporáneas.
- Relacionar las prácticas artísticas con los procesos de construcción de la memoria en la Historia del Arte.
- Conocer y analizar las distintas maneras de recepción de la obra de arte por parte de los espectadores y entender la importancia de la mirada en la construcción del objeto artístico.

#### **Itinerario 5. Debates y políticas de protección del Patrimonio Cultural y Artístico**

- Analizar, distinguir e interrelacionar los diferentes elementos y variables que componen las realidades urbanas a lo largo de la historia.
- Formular y resolver hipótesis y teorías complejas basadas en los debates y políticas de protección del patrimonio cultural y artístico.
- Conocer las problemáticas actuales de la conservación, así como los criterios de restauración y gestión del patrimonio histórico artístico y cultural.
- Ser capaz de identificar los principales medios de difusión del patrimonio histórico artístico y cultural, para poder emplearlo como motor de desarrollo social.
- Reconocer y saber usar las herramientas y aplicaciones de soporte informático en las actividades de iniciación a la investigación vinculadas a las Humanidades digitales.

#### **Itinerario 6. Arte, consumo y cultura material**

- Enunciar y resolver hipótesis y teorías basadas en la relación entre las imágenes u objetos, sus discursos y los espacios que ocupan en los diferentes periodos de la Historia del Arte.
- Relacionar el objeto artístico con el poder o con procesos sociales, en contextos vinculados con la Historia del Arte.
- Analizar y enunciar las metodologías de la Historia del Arte desde las perspectivas de género.
- Relacionar las prácticas artísticas con los procesos de construcción de la memoria en la Historia del Arte.

- Conocer y analizar las distintas maneras de recepción de la obra de arte por parte de los espectadores y entender la importancia de la mirada en la construcción del objeto artístico.
- Identificar los distintos agentes y sectores que intervienen en el mercado y gestión del arte.
- Reconocer y saber usar las herramientas y aplicaciones de soporte informático en las actividades de iniciación a la investigación vinculadas a las Humanidades digitales.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÓDULO III:**

- Enunciar y resolver hipótesis y teorías basadas en la relación entre las imágenes u objetos, sus discursos y los espacios que ocupan en los diferentes periodos de la Historia del Arte.
- Relacionar el objeto artístico con el poder o con procesos sociales, en contextos vinculados con la Historia del Arte.
- Analizar y enunciar las metodologías de la Historia del Arte desde las perspectivas de género.
- Analizar, distinguir e interrelacionar los diferentes elementos y variables que componen las realidades urbanas a lo largo de la historia.
- Conocer los procesos de transferencias artísticas y los sistemas de apropiación cultural en el ámbito de la Historia del Arte,
- Conocer la reflexión teórica y conceptual de la Historia del Arte y saber aplicarla al análisis de las propuestas artísticas actuales, prestando especial atención a su implicación en ámbitos socio-políticos.
- Adquirir pensamiento crítico basado en el diálogo interdisciplinar y en la capacidad para interpretar las metodologías propias de la Historia del Arte y las aproximaciones culturales contemporáneas.
- Relacionar las prácticas artísticas con los procesos de construcción de la memoria en la Historia del Arte.
- Conocer y analizar las distintas maneras de recepción de la obra de arte por parte de los espectadores y entender la importancia de la mirada en la construcción del objeto artístico.
- Conocer y vincular las trayectorias y prácticas de los artistas con la circulación de modelos.
- Formular y resolver hipótesis y teorías complejas basadas en los debates y políticas de protección del patrimonio cultural y artístico.
- Conocer las problemáticas actuales de la conservación, así como los criterios de restauración y gestión del patrimonio histórico artístico y cultural.
- Ser capaz de identificar los principales medios de difusión del patrimonio histórico artístico y cultural, para poder emplearlo como motor de desarrollo social.
- Identificar los distintos agentes y sectores que intervienen en el mercado y gestión del arte.
- Reconocer y saber usar las herramientas y aplicaciones de soporte informático en las actividades de iniciación a la investigación vinculadas a las Humanidades digitales.

### **Actividades formativas:**

Las actividades formativas que serán desarrolladas por los estudiantes del Máster pueden agruparse en los siguientes tipos:

1. Trabajo con contenidos teóricos.
2. Elaboración de Trabajos Tutorizados.
3. Trabajo Autónomo del Estudiante.

## **SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN**

Este Máster prepara, de manera preferente, para el desarrollo de una carrera académica, docente e investigadora, siendo un paso indispensable para iniciar una posterior tesis doctoral. Capacita a los estudiantes en su iniciación al análisis de fuentes textuales y visuales, en el pensamiento crítico sobre los debates historiográficos, y en la especialización investigadora. De manera secundaria, este máster, no siendo de carácter profesionalizante, puede contribuir a construir un puente útil hacia otras vías profesionales en los ámbitos de la educación, la gestión cultural y la conservación del patrimonio (en museos, centros de arte e instituciones culturales, galerías y casas de subastas, etc., que demandan perfiles especializados). Entre ellas podemos destacar las siguientes:

### **Área de Investigación:**

- Proyectos Investigación + Desarrollo.
- Contratos de investigación (Universidades, Institutos y Centros de Investigación públicos y privados).
- Asesoría técnica de proyectos expositivos y museológicos.
- Asesoramiento técnico en Patrimonio, mercado del arte, etc.
- Investigación independiente.

### **Área de Docencia:**

- Universitaria y no Universitaria.

### **Área de conservación del Patrimonio Cultural y Artístico:**

- Inventariado y catalogación.
- Análisis, diagnóstico y tutela del Patrimonio Artístico mueble e inmueble.
- Colaboración en museos y centros de Patrimonio Cultural y Artístico públicos y privados.
- Conservación, protección y gestión del patrimonio Cultural y Artístico públicos y privados.
- Servicios turísticos: como guía o intérprete del Patrimonio Cultural y Artístico.

### **Área de Gestión cultural:**

- Instituciones públicas y privadas.
- Museos y galerías de arte (Facultativos, conservadores y ayudantes de museos).
- Comisariado de exposiciones.
- Crítica de arte.
- Organización de acontecimientos culturales.
- Producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.
- Asesor y gestor de actividades culturales.
- Asesor y gestor de galerías de arte, salas de subastas de arte y ferias.

- Documentalista en instituciones culturales: ordenación, inventariado, catalogación y tratamiento de documentos varios
- Medios de comunicación: Demanda de profesionales cualificados capaces de conocer, comprender y divulgar cuestiones relacionadas con los museos y el Patrimonio Cultural y Artístico.
- Editoriales especializadas en Historia del Arte, Patrimonio o creación artística.

El Centro de Orientación, Información y Empleo de la UNED (COIE) ofrece al alumnado todo el soporte tanto para su adaptación académica en la UNED como para su promoción profesional una vez terminados sus estudios.

Los egresados podrán acceder al “Programa de Doctorado en Historia e Historia del Arte y Territorio” de la UNED, o cualquiera de los programas oficiales de enseñanzas de doctorado regulados por el RD 99/2011.

## REQUISITOS ACCESO

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster (art. 16 RD 1393/2007 y RD 861/2010) será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

### Perfil de ingreso

El Máster en Investigación en Historia del Arte está dirigido preferentemente a Historiadores del Arte, por lo que el perfil recomendado de acceso son los titulados (Licenciatura o Grado) en Historia del Arte o titulaciones con especialidad en Historia del Arte. Asimismo, podrán acceder los siguientes: Geografía e Historia, Historia, Humanidades o Filosofía y Letras que puedan acreditar haber cursado al menos un 15% en materias de Historia del Arte. En caso de no poder cumplir este requisito deberán cursar los complementos formativos desglosados a continuación. Titulados en Arquitectura y en Bellas Artes que deberán obligatoriamente cursar los complementos formativos especificados:

**Titulados (Licenciatura o Grado) en Historia del Arte o en titulaciones con especialidad en Historia del Arte:**

Los estudiantes con este perfil estarán exentos de cursar complementos formativos

**Titulados (Licenciatura o Grado) en Geografía e Historia, Historia, Humanidades, Filosofía y Letras, Arquitectura y Bellas Artes:**

Su acceso vendrá determinado por la decisión de la Comisión Académica del Título en función del número de créditos cursados durante sus estudios en materias relacionadas con la Historia del Arte. En estos casos, el estudiante deberá haber cursado al menos un 15% de créditos en materias de Historia del Arte para acceder a la admisión al Máster. En el caso de no cumplir este requisito, la Comisión Académica establecerá, previa consulta de la Certificación Académica del solicitante, así como de su Carta de motivación de intereses investigadores, los complementos formativos que deberá cursar con carácter complementario.

Estos complementos se obtendrán cursando entre 2 y 4 materias de Grado (equivalente a entre 12 y 24 ECTS), de entre las que se incluyen a continuación, a partir de lo que determine la Comisión Académica del Título:

- Técnicas y Medios Artísticos (6 ECTS)
- La construcción historiográfica del arte (6 ECTS)
- Arte y Poder en la Edad Moderna (6 ECTS)
- Los discursos del Arte Contemporáneo (6 ECTS)
- Historia del Arte de la Baja Edad Media (6 ECTS)
- Historia del Arte Clásico en la Antigüedad (6 ECTS)
- Patrimonio Histórico Artístico y Gestión de Bienes Culturales (6 ECTS)
- Órdenes y espacio en la arquitectura de los siglos XV a XVIII (6 ECTS)
- Historia del Arte Contemporáneo: siglo XX (6 ECTS)
- Arte Contemporáneo al margen de Occidente (6 ECTS)

En el caso de los arquitectos técnicos (3 años), el título no facultará para acceso al doctorado por no alcanzar los 300 ECTS necesarios indicados en el RD 1393/2007.

## CRITERIOS DE ADMISIÓN

### 5. Criterios de admisión

Quienes deseen cursar el máster deberán presentar obligatoriamente, junto a la preinscripción, el CV y el expediente académico, una carta de motivación que contenga una propuesta de intereses y temas investigadores vinculados a alguna de las diferentes líneas de investigación que ofrece el Máster. Esta carta, de una extensión aproximada de dos hojas, debe ofrecer una reflexión madura sobre los intereses investigadores del/la estudiante, los planteamientos preliminares con los que se enfrenta al Máster y las razones que le llevan a cursarlo. Podrán exponerse los posibles temas de interés para desarrollar una investigación en Historia del Arte, reflejada en una propuesta de TFM y, eventualmente, las actividades relacionadas con la investigación que se hayan llevado a cabo con anterioridad.

La admisión requerirá de los siguientes niveles de idiomas:

- a) Estudiantes hispanohablantes deberán dominar un segundo idioma a nivel B1 (cualquier lengua oficial de la UE, preferentemente inglés), que permita la lectura y comprensión de textos especializados.
- b) Estudiantes no hispanohablantes deberán acreditar un B2 de español, del Sistema de

Niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Deberán dominar también un segundo idioma a nivel B1 (cualquier lengua oficial del a UE, preferentemente inglés), que permita la lectura y comprensión de textos especializados.

c) Estudiantes no angloparlantes que deseen cursar las asignaturas del máster que se ofertan en inglés en dicha lengua deberán acreditar un B2 de inglés, del Sistema de Niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

La aceptación de los solicitantes para cursar el máster se realizará entre aquellos que cuenten con la documentación exigida y vendrá determinada por el baremo fijado a continuación, requiriéndose una calificación mínima de 15 puntos para producirse la admisión:

Criterios de valoración de méritos para la admisión:

**1. Nota media del expediente académico (hasta 5 puntos).**

1.1. Titulados en Historia del Arte o en titulaciones con especialidad en Historia del Arte: hasta 5 puntos.

1.2. Titulados en Geografía e Historia, Historia, Humanidades o Filosofía y Letras: hasta 4 puntos.

1.3. Titulados en Arquitectura y Bellas Artes: hasta 3 puntos.

**2. Adecuación de la titulación a la línea de investigación (hasta 5 puntos)**

2.1. Titulado en Historia del Arte: hasta 5 puntos.

2.2. Otras titulaciones: hasta 3 puntos.

**3. Valoración de la propuesta de intereses investigadores (hasta 5 puntos).**

**4. Entrevista con el candidato (hasta 5 puntos).**

La entrevista personal tendrá por objeto aclarar o comentar aspectos de la formación o del curriculum del estudiante, así como para adquirir una idea más precisa de sus intereses investigadores, su adecuación a la estructura y contenidos del Título o sus expectativas educativas y profesionales.

**5. Otros méritos (hasta 5 puntos)**

5.1. Idiomas: hasta 1.5 puntos.

5.2. Experiencia profesional relacionada con los ámbitos de conocimiento del Máster: hasta 1.5 puntos.

5.3. Participación en organización, gestión o difusión de actividades vinculadas con la Historia del Arte y el Patrimonio Cultural y Artístico: hasta 2 puntos.

Una vez examinada la documentación aportada por los estudiantes, los responsables de la admisión de los estudiantes se encargarán de coordinar la realización de las entrevistas, que correrán a cargo de los profesores/as que presenten una mayor afinidad con los intereses investigadores expresados por el estudiante. La entrevista podrá ser realizada de forma presencial en las dependencias del Departamento de Historia del Arte de la UNED, en su Sede Central (Madrid) o de manera telemática (videoconferencia, Skype, etc.).

La entrevista personal valorará los siguientes aspectos:

- Interés y motivación del estudiante para realizar el Máster: hasta 2.5 puntos.

- Adecuación de los objetivos personales (profesionales, educativos, etc.) planteados para cursar los estudios a las características de la formación que el Máster ofrece: hasta 2.5 puntos.

## NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

El número máximo de estudiantes que serán admitidos para iniciar estudios en el Máster en el presente curso académico (estudiantes de nuevo ingreso) es de 75.

## PLAN DE ESTUDIOS

El **Máster Universitario de Investigación en Historia del Arte** consta de 60 créditos y tiene una duración de un año.

**Estructura del plan de estudios:**

| TIPO DE MATERIA          | ECTS | TOTAL ECTS |
|--------------------------|------|------------|
| Obligatorias             | 16   |            |
| Optativas (*)            | 30   |            |
| Trabajo de Fin de Máster | 14   | 60         |

(\*) Se ofertan 22 materias optativas. A elegir 5 materias de 6 ECTS pertenecientes a uno de los 6 itinerarios formativos propuestos en el plan de estudios.

El plan de estudios se divide en tres módulos formativos:

**MÓDULO I. FORMACIÓN METODOLÓGICA (16 ECTS).** Se compone de tres materias cuatrimestrales obligatorias de contenidos transversales comunes. Su principal objetivo formativo consiste en proporcionar al estudiante los conocimientos y habilidades de carácter metodológico necesarios para iniciar la investigación en Historia del Arte. Atendiendo a dicha finalidad, los contenidos de sus tres materias, que se impartirán en el primer cuatrimestre, incorporan al proceso formativo la reflexión en torno a las diversas metodologías y teorías críticas existentes en el área, formando al estudiante en las herramientas y técnicas instrumentales básicas para abordar con rigor un trabajo científico de iniciación a la investigación en Historia del Arte. Ello incluirá la incorporación de las modernas estrategias y métodos de investigación propios de las Humanidades Digitales. Está integrado por tres cursos, todos ellos de carácter obligatorio:

| MÓDULO I. MATERIAS OBLIGATORIAS |          |             |
|---------------------------------|----------|-------------|
| MATERIAS<br>CUATRIMESTRE 1      | CARÁCTER | ECTS/IDIOMA |

|                                                   |    |   |
|---------------------------------------------------|----|---|
| Metodología, Historiografía y Teorías Críticas.   |    |   |
| El trabajo de investigación en Historia del Arte. | OB | 6 |
| Historia del Arte y Humanidades Digitales.        | OB | 6 |
|                                                   | OB | 4 |

**MÓDULO II. INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN (30 ECTS).** Se compone de 22 materias optativas de carácter cuatrimestral, de 6 ECTS cada una, distribuidas en 6 itinerarios formativos vinculados a las temáticas más relevantes que configuran la agenda actual de investigación en Historia del Arte. Su objetivo formativo consistiría en iniciar al estudiante en una formación investigadora especializada, que le permita afrontar una futura investigación en este campo. Todos los itinerarios contemplan, al margen de su especialización, formación específica en torno a cuestiones esenciales de la disciplina, como la importancia de la imagen y sus públicos, la difusión y usos de las imágenes a lo largo de la Historia o los contextos de la producción artística.

El estudiante deberá cursar en este módulo 30 ECTS (5 materias). Para ello deberá seleccionar las materias adscritas a uno de los itinerarios propuestos, lo que le permitirá adquirir las competencias asociadas al mismo, lo que facilitará su avance en el proceso de iniciación a la investigación.

Los itinerarios que componen este módulo son los siguientes:

| MÓDULO II. ITINERARIOS FORMATIVOS                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| • <b>Itinerario 1.</b> Espacios culturales de la Historia del Arte (30 ECTS).                           |
| • <b>Itinerario 2.</b> Transferencias artísticas y políticas de recepción (36 ECTS).                    |
| • <b>Itinerario 3.</b> Poder y representación en la Edad Moderna (42 ECTS).                             |
| • <b>Itinerario 4.</b> Narrativas del poder y discursos artísticos contemporáneos (36 ECTS).            |
| • <b>Itinerario 5.</b> Debates y políticas de protección del Patrimonio Cultural y Artístico (30 ECTS). |
| • <b>Itinerario 6.</b> Arte, consumo y cultura material (30 ECTS).                                      |

#### DISTRIBUCIÓN DE MATERIAS POR ITINERARIOS:

| ITINERARIO 1.<br>ESPACIOS CULTURALES DE LA HISTORIA DEL ARTE (30 ECTS) |             |                  |             |
|------------------------------------------------------------------------|-------------|------------------|-------------|
| PRIMER SEMESTRE                                                        | ECTS/Idioma | SEGUNDO SEMESTRE | ECTS/Idioma |

|                                                                           |                         |                                                                                                 |               |
|---------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Espacios del saber y del pensamiento en el mundo clásico                  | 6 /castellano e inglés  | El bien público y los espacios en la ciudad de la Edad Moderna                                  | 6 /castellano |
| Sociedades de frontera y territorios de conflicto la Edad Media           | 6 / castellano e inglés | Arquitectura y urbanismo: la ciudad contemporánea como modelo de construcción social y política | 6 /castellano |
| Espacios para el espectáculo y escenografías del poder en la Edad Moderna | 6 / castellano e inglés |                                                                                                 |               |

Este itinerario se compone de cinco materias optativas con un nexo común: la preocupación por los espacios intelectuales, físicos o geográficos por los que han transitado obras, artistas y mecenas desde la Antigüedad hasta la Edad Contemporánea. Presta una especial atención al análisis sobre cómo los espacios condicionaron los procesos artísticos a lo largo del tiempo, o sobre cómo las teorías políticas influyeron sobre las concepciones del espacio arquitectónico y urbano. El itinerario, en definitiva, se hace eco del giro espacial que han vivido la Historia del Arte y las Humanidades en general y que ha permitido hablar de las nuevas cartografías de la Historia del Arte, interpretadas como los espacios y lugares, tanto físicos como intelectuales, en los que se crea la obra de arte.

#### **Materias:**

- Espacios del saber y del pensamiento en el mundo clásico (6 créditos)
- Sociedades de frontera y territorios de conflicto la Edad Media (6 créditos)
- Espacios para el espectáculo y escenografías del poder en la Edad Moderna (6 créditos)
- El bien público y los espacios en la ciudad de la Edad Moderna (6 créditos)
- Arquitectura y urbanismo: la ciudad contemporánea como modelo de construcción social y política (6 créditos)

| ITINERARIO 2.<br>TRANSFERENCIAS ARTÍSTICAS Y POLÍTICAS DE RECEPCIÓN (36 ECTS) |               |                                  |               |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------------------------------|---------------|
| PRIMER SEMESTRE                                                               | ECTS/Idioma   | SEGUNDO SEMESTRE                 | ECTS/Idioma   |
| Antropología de la imagen                                                     | 6 /castellano | Historia cultural de los objetos | 6 /castellano |

|                                                                 |                        |                                                                                                                          |                        |
|-----------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Imágenes y transferencias artísticas en el Arte Antiguo         | 6 /castellano          | Discursos artísticos sobre la alteridad en las Edades Media y Moderna: cristianos y musulmanes en el ámbito Mediterráneo | 6 /castellano          |
| Sociedades de frontera y territorios de conflicto la Edad Media | 6 /castellano e inglés | Élites y transferencias artísticas en la Edad Moderna                                                                    | 6 /castellano e inglés |

Este itinerario se compone de seis materias optativas, que analizan distintos procesos de movilidad física (y conceptual) de objetos, personas e ideas a lo largo de la historia, poniendo el acento en su capacidad para generar o transformar los hechos artísticos. El itinerario gira en torno al concepto de transferencia cultural, acuñado por historiadores franceses y alemanes, como Michel Espagne, Serge Gruzinski y Michael Werner (transfert culturel) y que goza hoy de una gran aceptación, también, en el mundo anglosajón. A través de este concepto, se analizan procesos de interacción artística entre culturas y sociedades, a lo largo de la Historia del Arte, prestando especial atención al estudio de la influencia que las políticas de emisión, difusión, recepción e reinterpretación han ejercido a lo largo del tiempo sobre objetos y obras de arte. El itinerario también presta atención a los mecanismos simbólicos a través de los cuales se recomponen distintos grupos humanos y las estructuras que los sustentan.

**Materias:**

- Antropología de la imagen (6 créditos)
- Imágenes y transferencias artísticas en el Arte Antiguo (6 créditos)
- Sociedades de frontera y territorios de conflicto la Edad Media (6 créditos)
- Historia cultural de los objetos (6 créditos)

- Discursos artísticos sobre la alteridad en las Edades Media y Moderna: cristianos y musulmanes en el ámbito Mediterráneo (6 créditos)
- Élites y transferencias artísticas en la Edad Moderna (6 créditos)

| <b>ITINERARIO 3.</b><br><b>PODER Y REPRESENTACIÓN EN LA EDAD MODERNA (42 ECTS)</b> |                    |                                                                  |                        |
|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|------------------------------------------------------------------|------------------------|
| <b>PRIMER SEMESTRE</b>                                                             | <b>ECTS/Idioma</b> | <b>SEGUNDO SEMESTRE</b>                                          | <b>ECTS/Idioma</b>     |
| Antropología de la imagen                                                          | 6 /castellano      | Historia cultural de los objetos                                 | 6 /castellano          |
| Espacios para el espectáculo y escenografías del poder en la Edad Moderna          | 6 /castellano      | Élites y transferencias artísticas en la Edad Moderna            | 6 /castellano e inglés |
| Consumo del lujo y leyes suntuarias en la Edad Moderna                             | 6 /castellano      | Estrategias artísticas y culturales femeninas en la Edad Moderna | 6 /castellano          |
|                                                                                    |                    | El bien público y los espacios en la ciudad de la Edad Moderna   | 6 /castellano          |

Este itinerario, compuesto por 7 materias, explora los vínculos entre el poder y los procesos de creación y representación artística en la Edad Moderna. John Kenneth Galbraith (1984) ya consideró la cultura como uno de los pilares básicos del ejercicio del poder (the conditioned power). Posteriormente, Joseph Nye (2004) acuñó el término de Soft Power para referirse al poder de persuasión de los recursos culturales en las relaciones internacionales. Tales conceptos, que gozan hoy de gran difusión, sirven a las distintas materias de este itinerario para analizar diferentes procesos de interacción entre el poder y la representación, desde el ámbito cortesano, hasta la esfera específicamente nobiliaria (también en su dimensión femenina). Se estudiarán también los mecanismos de ascenso al poder por parte de grupos que hacen de sus hábitos de consumo un signo de distinción social. En este contexto, sus materias plantean un recorrido por los elementos sociales, culturales y políticos que contribuyeron a generar durante la Edad Moderna gran parte de los discursos visuales que ejercieron su influencia sobre de la creación y la representación artística desde la óptica de la relación que se estableció entre ésta y el poder.

**Materias:**

- Antropología de la imagen (6 créditos)

- Espacios para el espectáculo y escenografías del poder en la Edad Moderna (6 créditos)
- Consumo del lujo y leyes suntuarias en la Edad Moderna (6 créditos)
- Historia cultural de los objetos (6 créditos)
- Élites y transferencias artísticas en la Edad Moderna (6 créditos)
- Estrategias artísticas y culturales femeninas en la Edad Moderna (6 créditos)
- El bien público y los espacios en la ciudad de la Edad Moderna (6 créditos)

| <b>ITINERARIO 4.</b><br><b>NARRATIVAS DEL PODER Y DISCURSOS ARTÍSTICOS CONTEMPORÁNEOS (36 ECTS)</b> |                    |                                                                                                 |                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| <b>PRIMER SEMESTRE</b>                                                                              | <b>ECTS/Idioma</b> | <b>SEGUNDO SEMESTRE</b>                                                                         | <b>ECTS/Idioma</b>     |
| Antropología de la imagen                                                                           | 6 /castellano      | Arte y política en la época de los totalitarismos y la Guerra Fría                              | 6 /castellano e inglés |
| Políticas de la mirada desde el arte actual                                                         | 6 /castellano      | Arquitectura y urbanismo: la ciudad contemporánea como modelo de construcción social y política | 6 /castellano          |
| Técnicas de la imagen y cultura visual en el Arte Contemporáneo                                     | 6 /castellano      | Arte y Género: historia, teoría y metodología                                                   | 6/ castellano e inglés |

Las 6 materias optativas que conforman este itinerario ofrecen un completo panorama del arte y la arquitectura contemporáneos ofreciendo nuevos enfoques que permitan relacionarlos con aspectos ideológicos, políticos, sociales o de género. Se abordará el estudio de las imágenes teniendo en cuenta las circunstancias de su producción, utilización y archivo, sirviéndose de nuevas metodologías interdisciplinares. En un periodo tan convulso políticamente, se analizarán las complejas relaciones entre el arte y el poder en el panorama internacional, sin dejar de lado aspectos como la propaganda, el exilio o el activismo. Entre todos estos aspectos, merecerá una especial atención la corriente crítica y teórica feminista, proporcionando al alumnado una metodología adecuada al trabajo histórico de género.

**Materias:**

- Antropología de la imagen (6 créditos)
- Políticas de la mirada desde el arte actual (6 créditos)

- Técnicas de la imagen y cultura visual en el Arte Contemporáneo (6 créditos)
- Arte y política en la época de los totalitarismos y la Guerra Fría (6 créditos)
- Arquitectura y urbanismo: la ciudad contemporánea como modelo de construcción social y política (6 créditos)
- Arte y Género: historia, teoría y metodología (6 créditos)

| <b>ITINERARIO 5.</b><br><b>DEBATES Y POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO (30 ECTS)</b> |                    |                                                  |                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------------------------------------|--------------------|
| <b>PRIMER SEMESTRE</b>                                                                                         | <b>ECTS/Idioma</b> | <b>SEGUNDO SEMESTRE</b>                          | <b>ECTS/Idioma</b> |
| Teoría y documentación del Patrimonio Cultural                                                                 | 6 /castellano      | Ciudades monumentales y paisaje urbano histórico | 6 /castellano      |
| Patrimonio Industrial                                                                                          | 6 /castellano      | Conservación y Restauración del Patrimonio       | 6 /castellano      |
|                                                                                                                |                    | Museos, investigación e Historia del Arte        | 6 /castellano      |

A través de sus cinco materias, este itinerario ofrece una reflexión sobre la construcción del pasado y la relación que establecemos con este a través de los bienes patrimoniales; al tiempo que aborda el papel del historiador del arte en los procesos de interpretación, gestión y puesta en valor ligados a su conservación. La exposición teórica, la evolución normativa y el análisis de casos se conjugan con el objetivo de capacitar al alumnado en el estudio crítico y en la identificación y uso de las fuentes documentales (con particular atención a museos y colecciones, lugares de referencia para la investigación). Así, la ampliación del concepto de patrimonio, presente en todo momento, encuentra en el patrimonio industrial un buen ejemplo de estudio. Los cambios de uso y las iniciativas de restauración permiten observar las dinámicas que subyacen en todo proceso histórico de desaparición-conservación, propiciando un debate que se complejiza al llegar a la ciudad histórica, donde el equilibrio entre pasado y presente demanda la asunción de un nuevo paradigma y la puesta en marcha de nuevas herramientas de gestión.

**Materias:**

- Teoría y documentación del Patrimonio Cultural (6 créditos)
- Patrimonio Industrial (6 créditos)
- Ciudades monumentales y paisaje urbano histórico (6 créditos)
- Conservación y Restauración del Patrimonio (6 créditos)
- Museos, investigación e Historia del Arte (6 créditos)

| <b>ITINERARIO 6.</b><br><b>ARTE, CONSUMO Y CULTURA MATERIAL (36 ECTS)</b> |                        |                                                                  |                    |
|---------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------------------------------------------------|--------------------|
| <b>PRIMER SEMESTRE</b>                                                    | <b>ECTS/Idioma</b>     | <b>SEGUNDO SEMESTRE</b>                                          | <b>ECTS/Idioma</b> |
| Antropología de la imagen                                                 | 6 /castellano          | Museos, investigación e Historia del Arte                        | 6 /castellano      |
| Consumo del lujo y leyes suntuarias en la Edad Moderna                    | 6 /castellano          | Historia cultural de los objetos                                 | 6 /castellano      |
| Coleccionismo de pintura y mercado del arte                               | 6 /castellano e inglés | Estrategias artísticas y culturales femeninas en la Edad Moderna | 6 /castellano      |

Este itinerario, compuesto por 6 materias, se hace eco de la creciente importancia dada por la historiografía artística a la producción, recepción, consumo e interpretación de los objetos como soporte de narrativas culturales y artísticas con implicaciones sociales y políticas, desde el Mundo Antiguo a la Época Contemporánea. En este contexto, sus materias analizan asuntos tan relevantes como el coleccionismo y el mercado artístico, el consumo del lujo (también desde una óptica de género) o la incidencia de las instituciones museográficas en los debates histórico-artísticos. Su estudio permitirá al alumnado introducirse en temas en los que se pone el acento en cómo se produce la relación entre el espectador y el hecho artístico, desde la creciente importancia que en los últimos años viene teniendo este enfoque en relación con la Historia del Arte, las narrativas culturales y los procesos performativos del arte.

**Materias:**

- Antropología de la imagen (6 créditos)
- Consumo del lujo y leyes suntuarias en la Edad Moderna (6 créditos)
- Coleccionismo de pintura y mercado del arte (6 créditos)
- Museos, investigación e Historia del Arte (6 créditos)
- Historia cultural de los objetos (6 créditos)
- Estrategias artísticas y culturales femeninas en la Edad Moderna (6 créditos)

**MÓDULO III. TFM (14 ECTS).**

Este módulo, a través de la materia del TFM, está orientado a iniciar a los alumnos en tareas investigadoras a través de la aplicación de las diversas metodologías científicas propias del campo de la Historia del Arte. Se realizará en la última parte del Máster y consistirá en la elaboración de un trabajo original de iniciación a la investigación a partir de los conocimientos teóricos e instrumentales aprendidos. Su realización quedará vinculada a un catálogo de líneas de investigación que serán ofertadas anualmente y estarán relacionadas

con los principales campos actuales de investigación en Historia del Arte. El estudiante deberá adscribirse a alguna de ellas antes de iniciar su trabajo. Es importante que el estudiante perfile su plan formativo de manera que la línea de investigación seleccionada sea coherente con el itinerario en el que desee especializarse. Con el propósito de guiar al estudiante en dicho plan, la Comisión de Coordinación del Máster, en colaboración con los coordinadores de los módulos, establecerá una agrupación de líneas de investigación recomendadas vinculadas a cada uno de los itinerarios y asesorará a los estudiantes sobre su selección.

Los Trabajos de Fin de Máster se encuentran regulados en la normativa aprobada por la UNED, disponible en esta página:

[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/normativa/TRABAJO\\_FIN\\_DE\\_MASTER.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/normativa/TRABAJO_FIN_DE_MASTER.pdf)

### **Planificación formativa. Recomendaciones para cursar el Máster:**

El plan de estudios de este Máster ha sido pensado para ser cursado en un año académico, si bien la posibilidad de realizar la matrícula a tiempo parcial permitirá a los estudiantes decidir cómo cursan el título con una mayor amplitud temporal. La normativa oficial de la UNED, que regula la permanencia en los estudios de Máster Universitario Oficial, establece, en este sentido, la posibilidad de cursar el Máster en un periodo más amplio.

<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/masteres/informacion-general/legislacion-normativa.html>

Se recomienda realizar en el primer cuatrimestre el total de ECTS correspondientes a las materias obligatorias (módulo general de contenidos comunes de formación investigadora), junto a dos o tres de las materias optativas seleccionadas, dejando para el segundo cuatrimestre los restantes ECTS optativos más la elaboración del TFM. Dicha distribución creará una relación equilibrada entre ECTS y carga de trabajo, facilitando el estudio y promoviendo un mejor aprovechamiento del Título.

| PROPUESTA DE REALIZACIÓN (60 ECTS/1 año)                                 |      |                                                      |      |
|--------------------------------------------------------------------------|------|------------------------------------------------------|------|
| CUATRIMESTRE 1                                                           | ECTS | CUATRIMESTRE 2                                       | ECTS |
| 3 materias obligatorias (16 ECTS)<br>+<br>2 materias optativas (12 ECTS) | 28   | 3 materias optativas (18 ECTS)<br>+<br>TFM (14 ECTS) | 32   |

Con carácter general y con el fin de garantizar el dominio de las bases metodológicas e instrumentales propias de la investigación en Historia del Arte, el estudiante deberá cursar las materias del módulo de contenidos comunes obligatorios antes de completar el total de créditos optativos y el Trabajo Fin de Máster.

El Máster oferta 7 materias optativas que se imparten en castellano e inglés, distribuidas entre los seis itinerarios de iniciación a la investigación. Asimismo, un porcentaje equivalente de las líneas de TFM que se oferten anualmente contemplarán la opción de impartición en castellano e inglés. El estudiante podrá elegir el idioma en el que desea cursarlas, debiendo cumplir para ello, en cualquier caso, con los requisitos previos de conocimiento del idioma establecidos en los criterios de admisión.

Las asignaturas que se imparten en castellano e inglés son las siguientes, incluyendo el TFM

- Espacios del saber y del pensamiento en el mundo clásico
- Sociedades de frontera y territorios de conflicto la Edad Media
- Espacios para el espectáculo y escenografías del poder en la Edad Moderna
- Élite y transferencias artísticas en la Edad Moderna
- Arte y política en la época de los totalitarismos y la Guerra Fría
- Arte y Género: historia, teoría y metodología
- Coleccionismo de pintura y mercado del arte
- Trabajo Fin de Máster

## NORMATIVA

- RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales
- RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales
- RD 43/2015, de 2 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.
- RD 822/2021, de 28 de septiembre, Organización de las Enseñanzas Universitarias
- Actualización de los procedimientos de organización y gestión académica de los Másteres Universitarios oficiales y Doctorado de la UNED, para su adaptación en lo dispuesto en el RD. 1393/2007.
- Normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos para los másteres.
- Normas de permanencia en estudios conducentes a títulos oficiales de la Universidad Nacional de Educación A Distancia.
- Regulación de los trabajos de fin de master en las enseñanzas conducente al título oficial de master de la UNED.

## PRÁCTICAS

Este Máster no contempla la realización de prácticas externas.

## DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

De acuerdo con la legislación vigente, todas las Universidades han de someter sus títulos oficiales a un proceso de verificación, seguimiento y acreditación.

En el caso de la UNED, el Consejo de Universidades recibe la memoria del título y la remite a la ANECA para su evaluación y emisión del Informe de verificación. Si el informe es favorable, el Consejo de Universidades dicta la Resolución de verificación, y el Ministerio de Educación eleva al Gobierno la propuesta de carácter oficial del título, ordena su inclusión en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y su posterior publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Los títulos oficiales de máster han de renovar su acreditación antes de los seis años, desde la fecha de inicio de impartición del título o de renovación de la acreditación anterior, con el objetivo de comprobar si los resultados obtenidos son adecuados para garantizar la continuidad de su impartición. Si son adecuados, el Consejo de Universidades emite una Resolución de la acreditación del título.

Estas resoluciones e informes quedan recogidos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

### VERIFICACIÓN / MODIFICACIÓN

- Memoria del Título
- Informe de Verificación de la ANECA
- Resolución de verificación del Consejo de Universidades
- Informe/s de modificación del Plan de Estudios
- Inscripción del Título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos
- Publicación del Plan de Estudios en el BOE

### SEGUIMIENTO

### ACREDITACIÓN

## SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La UNED dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-U) que alcanza a todos sus títulos oficiales de grado, máster y doctorado, así como a los servicios que ofrece, cuyo diseño fue certificado por la ANECA.

El SGIC-U contempla todos los procesos necesarios para asegurar la calidad de su profesorado, de los recursos y de los servicios destinados a los estudiantes: el acceso, la admisión y la acogida, las prácticas externas, los programas de movilidad, la orientación académica e inserción laboral, el seguimiento y evaluación de los resultados de la formación, la atención de las sugerencias y reclamaciones y la adecuación del personal de apoyo, entre otros.

Los responsables del SGIC son:

- La Comisión Coordinadora del Título.
- La Comisión de Garantía de Calidad del Centro
- El Equipo Decanal
- La Comisión de Garantía de Calidad de la UNED

A través del Portal estadístico, la UNED aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de satisfacción de los distintos colectivos implicados.

Documentos del SGIC del título:

- Principales resultados de rendimiento
- Resultados de satisfacción de los diferentes colectivos
- Calidad en el Centro

Junto con todo lo dicho hasta ahora, El Máster constará de mecanismos de coordinación docente que garanticen tanto la coordinación horizontal como vertical de los módulos de que consta el plan de estudios.

**1. Coordinación vertical:** coordinación entre todo el profesorado que imparte docencia en un mismo Título académico, permitiendo una visión holística de la contribución de cada una de las asignaturas al Plan de Estudios completo.

1.1. El coordinador del Máster es el responsable de la coordinación vertical. Sus funciones serán:

- Coordinación de las propuestas de contenidos y actividades de los módulos por asignaturas, supervisando su coherencia con los objetivos y competencias correspondientes.
- Supervisión del óptimo desarrollo del curso académico acorde con el cronograma establecido para el plan de estudios.
- Convocatoria de reuniones periódicas con la Comisión de Coordinación Docente del Máster.
- Desarrollar sus responsabilidades en los procesos de seguimiento y acreditación del Título, conforme a lo establecido en el Sistema de Garantía de Calidad.

**1. Coordinación horizontal:** coordinación entre el profesorado que imparte docencia en un mismo grupo, asignatura o curso, posibilitando una visión precisa sobre el desarrollo de cada una de las materias del Título.

La debida coordinación entre los equipos docentes responsables de las distintas asignaturas del Máster se llevará a cabo a través de la existencia de una Comisión Coordinadora del Máster, que velará por la adecuación de la docencia a los objetivos del Título y la debida consecución de las competencias por parte del alumnado.

En concreto, el acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno de la UNED de 16 de diciembre de 2008 sobre *Actualización de los procedimientos de organización y gestión académica de los Másteres Universitarios oficiales y Doctorado de la UNED para su adaptación en lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007*, establece que “La Comisión de

Coordinación de Título de Máster de Centro estará presidida por el/la Decano/a-Director/Directora del Centro (o persona en quien delegue). Formará parte de ella el Coordinador del Título y actuará como secretario/a de la misma el Secretario/a del Máster. Asimismo, podrá formar parte de ella el responsable de calidad del Centro. Se deberán garantizar, por la composición y dinámica de funcionamiento de la Comisión, las condiciones para la participación tanto en los debates como en los momentos de decisión, de representantes de todos los estamentos que constituyen nuestra universidad (PDI, PAS, profesores tutores, en el caso que proceda, y estudiantes). En este sentido, deberán formar parte de la misma, como mínimo, un profesor o una profesora de cada Departamento que tenga docencia de materias obligatorias en el Título, un miembro del personal de administración y servicios vinculado a la gestión académica del Título y un representante de estudiantes. La Junta de Facultad regulará la composición de la Comisión, el procedimiento de elección y la duración de su mandato.”

La Comisión de Coordinación del Título tiene como función fundamental la coordinación académica interna del Título, su organización, supervisión y el control de resultados y desempeñará, además, con el apoyo técnico del IUED y la Oficina de Planificación y Calidad, las siguientes funciones:

- a. Establecer los criterios de admisión y selección de los estudiantes.
- b. Resolver las solicitudes de reconocimiento de aprendizajes previos y determinar el itinerario a seguir por los estudiantes, en función de su perfil de acceso al Máster o al doctorado.
- c. Realizar el seguimiento y supervisión de la implantación de los estudios.
- d. Promover, analizar y valorar propuestas de colaboración interdisciplinar, interuniversitaria e internacional en relación con el Título.
- e. Informar las propuestas de presupuestos y la participación de personal externo y elevar la propuesta a la Comisión y órgano de gobierno correspondiente.
- f. Supervisar y favorecer la adecuada integración de los diferentes módulos ofertados en el conjunto del Título, velando por la coherencia y la interrelación de las materias y/o módulos del Título, en el marco de su plan de estudios.
- g. Supervisar el planteamiento de los sistemas de evaluación (incluyendo la evaluación continua) de las competencias que integran el perfil académico profesional y las garantías de atención a las competencias genéricas.
- h. Supervisar la actividad académica que realicen los docentes que imparten enseñanza en las disciplinas de sus planes de estudios, así como el cumplimiento de sus actividades docentes.
- i. Implantar y supervisar el sistema de aseguramiento de calidad de la titulación, en colaboración con la unidad de calidad.
- j. Informar y supervisar los planes docentes de las asignaturas del Título, en relación con su

adecuación al proyecto formativo del Título, al número de créditos ECTS de la asignatura, valorando asimismo las tasas de rendimiento de los estudiantes.

k. Informar sobre la modificación de los planes de estudio.

l. Informar sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades docentes, de cara a su evaluación conforme al sistema de evaluación docente aprobado por la universidad.

m. Presentar a la Junta de Facultad un Informe anual sobre el desarrollo de las enseñanzas del Título y de los planes de actuación y mejora para el desarrollo del mismo, en el que se hagan constar, en su caso, las incidencias que se hayan podido producir. Dicho informe deberá incorporarse a la Memoria anual de centro a que se hace referencia en los Estatutos de la UNED.

n. Coordinar el proceso de acreditación del Título, llevando a cabo todas las actuaciones necesarias preparatorias de dichos procesos, así como la acumulación sistemática de documentos y evidencias.

o. Cualquier otra función que le encomiende la Comisión competente en materia de Estudios Oficiales de Posgrado de la universidad.

**2.1. Responsable de Módulos:** En cada Módulo habrá un responsable elegido entre los profesores participantes en el mismo. Sus funciones serán las siguientes:

- Coordinar las actividades docentes, de evaluación y de calificación propuestas por el profesorado vinculado a cada uno de los Módulos del Título.
- Coordinar los contenidos de cada asignatura con objeto de evitar duplicidades y vacíos en el desarrollo de la programación docente.
- Mantener reuniones periódicas de todos los Coordinadores de Módulos para supervisar el óptimo desarrollo de la actividad docente.

**2.2. Responsable de asignatura:** Las asignaturas serán en su mayoría impartidas por más de un profesor. Desde la comisión coordinadora del Máster se designará un profesor responsable de cada asignatura. Sus funciones son las siguientes:

- Coordinar los contenidos, actividades docentes y criterios de evaluación y de calificación de cada asignatura, vigilando su coherencia con las competencias asignadas a cada módulo.
- Realizar la guía de la asignatura que se publica cada curso académico en la web, en colaboración con los profesores que integren el equipo docente.

Con objeto de velar por el óptimo desarrollo de los mecanismos de coordinación vertical y horizontal, se convocarán periódicamente reuniones entre los diferentes niveles de coordinación referidos. El coordinador, oída la Comisión Coordinadora del Máster será el responsable de convocar dichas reuniones, que se llevarán a cabo durante el curso académico, siendo obligatoria al menos una reunión con antelación al comienzo de cada curso académico (mes de septiembre/octubre) donde se evaluará el seguimiento del Máster en el curso recién finalizado y se iniciará la preparación del nuevo curso. Esta reunión deberá ser precedida por reuniones horizontales entre responsables de módulos y

responsables de asignaturas.

Composición de la Comisión de Coordinación:

- Decano.
- Coordinador.
- Secretario.
- Responsable de Calidad del Centro.
- 1 Profesor adscrito a cada departamento con docencia en asignaturas obligatorias.
- 1 Representante de PAS vinculado a la gestión administrativa de posgrado de la Facultad.
- 1 Representante de estudiantes.

## ATRIBUCIONES PROFESIONALES

El **Máster Universitario en Investigación en Historia del Arte** no conlleva la obtención de atribuciones profesionales concretas, por cuanto no habilita para el ejercicio de una profesión regulada en España

El concepto de atribución profesional no debe confundirse con el de competencia profesional; las competencias profesionales de este título se explicitan en el apartado titulado "Salidas profesionales, académicas y de investigación" de esta misma Guía.

## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER

Los estudiantes matriculados por primera vez en la asignatura "Trabajo de Fin de Máster" deberán adscribirse a una de las líneas de investigación que aparecen asociadas a los itinerarios. Las líneas de investigación que ofrecen los distintos itinerarios son las siguientes:

### Itinerario 1. ESPACIOS CULTURALES DE LA HISTORIA DEL ARTE

1. Arte Egipcio, Clásico y su recepción.
2. El arte de las minorías religiosas en la Baja Edad Media.
3. Relaciones entre cristianos y musulmanes y su proyección en el Arte Medieval.
4. Arquitectura, ingeniería y ciudad en la Edad Moderna.
5. Comunicación política, teatralidad y espectáculo en los siglos XVI y XVII.
6. Fiesta, arte efímero y digitalización en la Edad Moderna.
7. El Grand Tour: Roma academia de Europa.
8. Los problemas de la ciudad contemporánea: política, ideología y construcción historiográfica de la arquitectura.
9. Historiografía del arte.
10. Diseño de recursos enriquecidos y accesibles para humanidades digitales.

### Itinerario 2. TRANSFERENCIAS ARTÍSTICAS Y POLÍTICAS DE RECEPCIÓN

1. Arte Egipcio, Clásico y su recepción.

2. Estudios sobre el arte románico.
3. El arte de las minorías religiosas en la Baja Edad Media.
4. Pintura y sociedad en el mundo Mediterráneo de los siglos XVI y XVII.
5. Arte y diplomacia en la Edad Moderna. Redes y transferencias artísticas.
6. Arte y cultura nobiliaria en la Edad Moderna.
7. Cultura Visual: revisiones de la memoria.
8. El giro pictorial en las Ciencias Sociales y el uso de la imagen como documento histórico para el estudio de los imaginarios del siglo XX.
9. Historiografía del arte.
10. Diseño de recursos enriquecidos y accesibles para humanidades digitales.

### Itinerario 3. PODER Y REPRESENTACIÓN EN LA EDAD MODERNA

1. Comunicación política, teatralidad y espectáculo en los siglos XVI y XVII.
2. Fiesta, arte efímero y digitalización en la Edad Moderna.
3. Imágenes de la política en la Edad Moderna.
4. Arte y diplomacia en la Edad Moderna. Redes y transferencias artísticas.
5. Arte y cultura nobiliaria en la Edad Moderna.
6. Historia del Arte y cultura visual del siglo XVIII.
7. El Grand Tour: Roma academia de Europa.
8. Estrategias artísticas y culturales femeninas en la Edad Moderna.
9. Arquitectura, ingeniería y ciudad en la Edad Moderna.
10. Historiografía del arte.
11. Diseño de recursos enriquecidos y accesibles para humanidades digitales.

### Itinerario 4. NARRATIVAS DEL PODER Y DISCURSOS ARTÍSTICOS CONTEMPORÁNEOS

1. Pintura y escultura españolas de la segunda mitad del siglo XX.
2. Cultura Visual: revisiones de la memoria.
3. El giro pictorial en las Ciencias Sociales y el uso de la imagen como documento histórico para el estudio de los imaginarios del siglo XX.
4. Teoría e historia de la fotografía.
5. Categorías y mitos de la modernidad.
6. Estudios Visuales, Estudios Culturales y Estudios Fílmicos.
7. Los problemas de la ciudad contemporánea: política, ideología y construcción historiográfica de la arquitectura.
8. Arte y género. Historia, teoría y metodología.
9. Diseño de recursos enriquecidos y accesibles para humanidades digitales.

### Itinerario 5. DEBATES Y POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO

1. Inicio de los procesos de protección de los bienes culturales y su evolución: políticas, instituciones y museos.
2. Teoría, legislación, gestión y puesta en valor del patrimonio cultural.
3. Patrimonio industrial y territorio.
4. Fiesta, arte efímero y digitalización en la Edad Moderna.
5. El Historiador frente a la conservación y restauración del Patrimonio.
6. Historia del Arte y cultura visual del siglo XVIII.
7. Historia de la pintura de los siglos XVII a XIX: artistas, viajes, coleccionismo y mercado.
8. Diseño de recursos enriquecidos y accesibles para humanidades digitales.

#### Itinerario 6. ARTE, CONSUMO Y CULTURA MATERIAL

1. Imágenes de la política en la Edad Moderna.
2. Historia de la pintura de los siglos XVII a XIX: artistas, viajes, coleccionismo y mercado.
3. Historia del Arte y cultura visual del siglo XVIII.
4. Estrategias artísticas y culturales femeninas en la Edad Moderna.
5. Cultura Visual: revisiones de la memoria.
6. El giro pictorial en las Ciencias Sociales y el uso de la imagen como documento histórico para el estudio de los imaginarios del siglo XX.
7. Historiografía del arte.
8. Diseño de recursos enriquecidos y accesibles para humanidades digitales.

## MOVILIDAD INTERNACIONAL

### Movilidad para estudiantes

Erasmus+

Convocatoria Erasmus+ para estudiantes UNED 2021-2022

Oficina de Internacionalización y Cooperación

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.